

	<p><b>MSC 1</b></p>	<p><b>POLITICA DE CALIDAD</b></p>	<p><b>MANUAL DE CALIDAD</b></p>
---	---------------------	-----------------------------------	---------------------------------

La Política de Calidad de COOPERATIVA AGRARIA “SAN MIGUEL” tiene como objeto principal satisfacer plenamente las necesidades de nuestros clientes y de todas las partes de interés. Por ello, la dirección de COOPERATIVA AGRARIA “SAN MIGUEL” concede prioridad a la calidad de los servicios que realizamos, al servicio prestado, a los requisitos de nuestros clientes y al cumplimiento de las necesidades y expectativas de todas las partes interesadas, satisfaciendo en todo momento los requisitos legales y reglamentarios aplicables.

Con el objeto de mejorar y ofrecer mejor servicio a nuestros clientes, COOPERATIVA AGRARIA “SAN MIGUEL” ha considerado necesario realizar la implantación de un Sistema de Gestión de la Calidad que cumpla con la normativa internacional UNE-EN-ISO-9001: 2015 con el que la Dirección se compromete y el cual todo el personal de la empresa debe conocer y aplicar de acuerdo con las funciones encomendadas.

Como equipo que formamos, la idea de la calidad debe estar presente en nuestro trabajo y debe ser considerada como un objetivo prioritario en todas nuestras actividades y decisiones. Así mismo, debe ser una exigencia a nuestros proveedores para poder suministrar siempre productos de calidad y cumplir con los plazos de entrega.

Entre los objetivos generales de COOPERATIVA AGRARIA “SAN MIGUEL” están:

- Conseguir la plena satisfacción del cliente en la calidad del producto y del servicio suministrado por la empresa.
- Incrementar la imagen de COOPERATIVA AGRARIA “SAN MIGUEL” en el mercado, mejorando su competencia y competitividad
- Mantener y superar nuestra posición en el mercado.
- Reducir nuestros costes de no calidad

Con el objeto de mejorar día a día y lograr nuestros objetivos, la Dirección anima a todo el personal a colaborar con sus ideas para desarrollar un buen trabajo y conseguir un ambiente de trabajo óptimo. Se trata, no de buscar culpables de los errores, sino de encontrar las causas que los originen para eliminarlas y así prevenir la aparición de los mismos en el futuro.

El cumplimiento de la Política de Calidad aquí manifestada, así como de los objetivos que anualmente se determinen y su seguimiento serán revisados en reuniones que periódicamente efectuará la Dirección para la revisión del sistema de gestión de calidad, lo que conllevará los cambios necesarios para mejorar continuamente la eficacia del SGC.

Alta Dirección:

Joaquín Duaso